

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1226

EL REESTANCO DE LA SAL

II.

El porvenir de la Hacienda se presenta muy oscuro, y así se ven forzados á reconocerla los mismos periódicos ministeriales, fatigados de entonar alabanzas en loor de los insignes hacendistas de la restauración.

Para resolver el problema, el más árduo de cuantos pueden ofrecerse á la consideración del Gobierno y al estudio del hombre reflexivo, propónense planes diversos, y justo es consignar que los más peregrinos y originales—de una originalidad visible—son los que en sus columnas insertan con altisonantes proemios los órganos del ministerio, que ante todo tienen presente una circunstancia, y á la imposibilidad de que se toque al presupuesto de gastos, porque eso sería disminuir el número ó el alimento de los que viven á costa del país.

Así, pues, todo su plan de hacienda se reduce á proponer aumento de ingresos.

Por eso *La Epoca*, lambrera de la prensa conservadora liberal en cuestiones financieras, indica como panacea el reestanco de la sal, que produciría, en suma, unos ocho millones de pesetas, ocasionando, en cambio, otras bajas.

Pero como es más fácil predicar que dar trigo—según la locución vulgar—*La Epoca* que ó quiere hacer como que ha descubierto un nuevo mundo, ó—lo que es casi seguro—no estudió el asunto, calcula en 130 ó 150 millones de reales el aumento de ingresos que produciría el reestanco de la sal.

La falsedad de la afirmación tan doctoralmente expuesta salta á la vista solo con repetir la cantidad.

¿Es posible que el reestanco de la sal produzca una cantidad igual á la suma de lo que hoy produce el impuesto por ese concepto más ciento treinta ó ciento cincuenta millones de reales?

No se necesita ser muy lince para comprender que no.

Por consiguiente, si *La Epoca* cree que el reestanco produce en bruto 150 millones de reales de ingreso, para presentar la cuestión en términos claros y precisos, debió colocar en frente de esa cantidad lo que importa el impuesto sobre el mismo concepto: de la que resultase rebajar después los gastos que ocasionase el reestanco, y ofrecer después el resultado líquido, único aumento realizable y efectivo; aumento que no excedería, según los cálculos más exactos, de ocho millones de pesetas.

Ahora bien: el presupuesto de ingresos asciende á la suma de tres mil millones de reales, que no es suficiente para atender á los gastos de la nación; no es suficiente por razones que están al alcance de todos.

Para poder subvenir á todas las obligaciones del Estado, sin rebajar

los gastos, por supuesto, hay que elevar los ingresos hasta conseguir quinientos millones más.

A cualquiera se le ocurre que el que no tiene más que tres mil no debe gastar tres mil quinientos: cualquiera comprende que en el estado en que está nuestra hacienda y en la triste situación en que se encuentra el contribuyente, lo cuerdo, lo acertado, lo económico, es estudiar detenidamente el presupuesto de gastos, castigar estos reduciendo algunos capítulos, introducir prudentes economías—que pueden hacerse muchas sin lastimar los servicios públicos;—que aunque el Estado viva con menos lujo vale más que viva honradamente y sin pedir prestado cada quince días.

Más estas ideas vulgares no se ocurren ni ocurrirse puede á la imaginación de quien preocupado vive no por el porvenir del país ni por el presente del pueblo trabajador, sino por la vida efímera de una situación de la cual depende.

En cambio, propone el sesudo diario elevar los ingresos en quinientos millones de reales, no obstante la situación del contribuyente agobiado por la enorme pesadumbre de los tributos, á pesar de la decadencia de la producción é industria nacionales, sin embargo del malestar general, originado principalmente por el desbarajuste de nuestra Administración.

Sin consideración á nada de eso, olvidando que ante todo urge aliviar al país de la pesada carga contributiva que lleva sobre sus hombros, se trata de aumentarla de una manera indirecta: y lo que es aún más absurdo, para obtener ingresos por valor de quinientos millones de reales, propone *La Epoca* el reestanco de la sal que producirá, en suma, treinta y dos millones.

Esta cantidad vale siquiera la pena de hostigar más al contribuyente, y de adoptar una determinación irritante y onerosa, restableciendo el estanco ha tanto tiempo y con razón abolido.

Si la situación del contribuyente fuese menos penosa y del reestanco hubiese motivo á esperar un ingreso cuantioso aún encontraríamos razonable la proposición de *La Epoca*.

Pero en las actuales circunstancias, cuando el fisco y el país representan el papel de la prensa y la uva respectivamente, y cuando se quiere obtener la cantidad de quinientos millones, reestablecer el estanco que lastima al contribuyente para alcanzar nada más que la quinceava parte de la cantidad necesaria no tiene razón de ser.

Es decir, que aun prescindiendo del criterio con que examinamos la cuestión en nuestro primer artículo, y considerándola bajo el punto de vista de sus resultados para el Tesoro, el reestanco de la sal no tiene defensa seria, á menos que *La Epoca* le preste algo de esa seriedad cómica con que de-

fiende los mayores absurdos y sienta las afirmaciones más peregrinas.

Para remediar la situación desesperada de nuestra hacienda, son pobres remedios los que *La Epoca* propone: lo primero que se necesita—y esto no lo tiene el partido conservador—es un verdadero ministro de hacienda, un hombre que conozca verdaderamente el compromiso que echa sobre sí y que tenga talento, tino y dotes suficientes para atacar de frente el mal en su legítimo origen.

¿Qué se ha de conseguir con medidas de tan pobre inspiración y raquítico alcance?

Acabar la obra de aniquilación emprendida contra el infeliz contribuyente que ya no puede más.

Véase sino lo que ha sucedido y está sucediendo en muchísimos pueblos donde se sacan á la venta todos los días fincas porque sus dueños no tienen para tapar la boca al fisco, fiera de apetito insaciable que amenaza devorarnos á todos.

Y ¿cómo ha de tener para pagar, quien á duras penas tiene para comer?

¡Ah! *La Epoca* debe conocer el mal mucho mejor de lo que aparenta: no se le oculta tampoco el remedio, ni deja de conocer cuáles son las consecuencias inevitables del sistema económico seguido hasta hoy.

Pero las exigencias de la política le hacen ver, ó querer hacer ver, las cosas de diferente manera: ante todo y sobre todo es la existencia de un partido, cuya base está en el presupuesto de gastos. Partiendo, pues, de este punto de vista, lo que se necesita es dinero y para obtenerlo no hay más que un procedimiento: exprimir.

Grandes hacendistas no serán; pero como tratan de vivir al día, dejan el cuidado de arreglar el asunto al que venga detrás.

Y el que venga detrás está lucido.

A. J. P.

MILES DE OBREROS

Según un periódico que recibe inspiraciones de algún consejero del Noroeste,—*El Correo*—del 20 al 30 del corriente mes se inaugurará la sección de Pola de Lena á Puente de los Fierros.

Ahora bien: en el estado de operarios ocupados en las obras de nuestro ferrocarril, estado ó nota que publicó *El Noroeste* y reprodujo *El Correo Gallego* contestando á un articulillo nuestro, se hacía subir á DOS MIL el número de operarios ocupados en la sección de Pola de Lena á Puente de los Fierros.

¿Cómo se concilia que hubiese tan gran número de operarios y que esté la sección ya dispuesta para la inauguración en este mes?

Por de pronto, nosotros hemos negado que hubiese dos mil operarios ocupados en las citadas obras, como ponemos en duda que la inauguración pueda tener lugar en este

mes, porque la prensa asturiana se lamenta de la lentitud con que marchan aquellas obras, en que apenas hay algunos centenares—no millares—de trabajadores.

Nuestro estimado compañero *El Correo Gallego* no llevará á mal le indiquemos la conveniencia de recoger con reserva noticias de segunda mano, en asuntos de entidad y en las cuales es fácil adquirir datos directamente.

Escrito el suelto que antecede leemos en *El Liberal* un extracto de un artículo de *El Carbayón* de Oviedo, el cual echa por tierra la noticia de esa apertura para el 20 ó el 30 de este mes.

Quéjase el periódico ovetense de la lentitud con que avanzan las obras del ferrocarril.

¿Dónde están, pues, esos dos mil trabajadores ocupados en la sección de Pola á Puente los Fierros?

Además, uno de los puentes de hierro, en el trayecto de Pola á la Veguellina, no se ha podido montar y ha habido que enviarlo á la casa constructora para reforma de sus piezas.

Siendo esto así ¿cómo puede verificarse tan en breve la inauguración?

Cuando la nueva empresa se hizo cargo de las líneas, creyeron los asturianos que en breve se poblaría de obreros el trayecto de Lena á Busdongo y que inmediatamente saldrían á subastas parciales algunos trozos.

Que esto último no ha sucedido bien lo sabemos todos: que no ha habido esos obreros en el trozo referido, dícelo *El Carbayón*.

Y si fuese exacto que hay ó hubo empleados en los trozos de Asturias más de cuatro mil seiscientos operarios, como dijo *El Noroeste* y nos repitió nuestro querido compañero *El Correo Gallego*, que admitió por indudable el informe de su colega, ni se lamentarían así los órganos de la opinión asturiana, que no dan crédito, después de tantos desengaños, á las promesas de una campaña activa que se anuncia va á emprenderse ahora; y como dice muy bien *El Liberal*, dando cuenta de las quejas de *El Carbayón*, el invierno está encima y se dificultarían inmensamente los trabajos aun en el caso de que tales promesas se realizasen.

Lo que dice el periódico de Oviedo da idea del estado de los ferrocarriles de Asturias.

Mucho se habla estos días del discurso del Sr. Balaguer, pronunciado en el banquete que le ofrecieron los constitucionales en Barcelona, y que fué transmitido por telégrafo á Madrid por diferentes correspondientes en la prensa de la corte.

Apenas hay periódico que no consagre á este asunto columnas enteras, comentándolo cada cual á su sabor y según sus aspiraciones.

Lo cierto es que el tal discurso como otros muchos, nada en el con-

cepto público resuelven en definitiva: unidad de aspiraciones es lo que el país reclama

Leemos en *El Globo*:

«El gobierno italiano se preocupa con la concentración de la propiedad en aquel país, y la disminución de los pequeños propietarios.»

Parece que el ministro de Hacienda presentará al Parlamento un proyecto de ley que tienda a garantizar la existencia de las pequeñas propiedades.

¿De qué miedos se preocupan esos italianos! Aquí está el gobierno del señor Cánovas, que vé todos los años cómo la pequeña propiedad desaparece bajo la presión del impuesto y los golpes de la usura, y maldito el cuidado que le dá de ello.»

Los periódicos de Madrid publican la siguiente noticia:

«Hablábase anoche de un proyecto concebido por algunos directores de periódicos para formar una liga de la prensa madrileña, con objeto de pedir autorización para hacer una sola lotería cuyos premios estarán combinados y garantidos por las empresas todas, y que se planteará en el caso de que por circunstancias especiales se creyera conveniente.»

Al efecto, parece que se vá a convocar una reunión general de empresas periodísticas, á la que se cree no asistirán dos periódicos de los de mayor circulación.»

Desde que Mr. Detroyat concibió el pensamiento de hacer ricos á los españoles por medio de la lotería, asoman la cabeza muchos imitadores, y no dudamos dejen de tener prosélitos, porque en esta nación desgraciada somos más aficionados á esperar todo del azar, que en procurarnos recursos por medio del trabajo.

Así es que dentro de poco vamos á ver convertida á España en una nueva Jauja.

El doctor D. Rafael Orozco, presidente de sala del Tribunal Supremo de Costa Rica, en el discurso que pronunció en el palacio de San José, hace un honroso recuerdo del pueblo á quien debe la América, idioma, religion, leyes y costumbres, y termina uno de los brillantes periodos del citado discurso, exclamando con entusiasmo:

—¡Salud, España! ¡Salud, madre patria!

Estas frases, serán recibidas en España con entusiasmo, como se reciben todas las que tienden á reanudar los lazos que deben unirnos con los estados latinos del Nuevo Mundo, abriendo nuevas fuentes de riqueza para el comercio de aquellos pueblos y el nuestro.

Un caso más de la incompatibilidad en los funcionarios del Poder judicial. Un apreciable colega de la corte ha llamado no hace mucho tiempo la atención del señor ministro de Gracia y Justicia acerca del juez de Cambados, en la provincia de Pontevedra, que desempeña su cargo en un distrito que tiene numerosa familia, alguno de cuyos individuos es propietario. La *Correspondencia* prometió que el señor ministro se ocuparía de este asunto; pero según vemos en los periódicos de aquella provincia, dicho juez de Cambados continúa en la posesión tranquila de su cargo, sin dársele un ardite de la ley orgánica ni de nada.

Está visto que entre los calificativos honrosos que la historia dará á la época del Sr. Cánovas, figurará, sin duda, el de «época de las incompatibilidades judiciales.»

Se ha decidido, con motivo de

abusos de varias empresas de diligencias, que los coches de servicio no puedan llevar banquetas además del cupé, ni en el pescante otras personas que á los guardias civiles, aparte de los mayores. Creemos acertada esta disposición para evitar desgracias; pero lo que importa es que se aplique, y no sea letra muerta para los agentes de la autoridad.

El Mundo Político, ocupándose de irregularidades descubiertas y relegadas luego al panteon del olvido, dice:

«Preocupanse las gentes que aman la moralidad, que no son pocas, por fortuna, de que no se satisfaga la justa curiosidad del país por saber qué fin tienen los procedimientos que suponemos se siguen contra las grandes irregularidades. De desear sería, en efecto, que se supiera el fin de esta clase de asuntos, que producen gran escándalo cuando se descubren, ocupan por uno ó dos días la atención de la prensa y luego se relegan al panteon del olvido.»

Si mal no recordamos, esto ocurrió con lo de Jaen, lo de Málaga, lo de Alicante, lo de la Coruña, lo de Toledo, lo de Ciudad-Real y lo de Beneficencia y lo de Establecimientos penales y lo de la Deuda y lo de lo infinito, porque aquí las irregularidades no tienen fin. Digalo sió lo de Granada, ó sea lo de las suscripciones para Ultramar, asunto del cual sólo sabemos lo que tuvo la bondad de decirnos *El Correo Militar*, y por cierto que no nos ha dicho este apreciable colega que haya sido repuesto el comandante fiscal que descubría, según la voz pública, ni nos ha dicho que se haya pedido á nadie cuenta ó exigido responsabilidad, si há lugar, á ello, por la separación de aquel jefe no motivada, que sepamos, separación á la que se atribuye la paralización de las diligencias sumarias.

Del estado de estos asuntos, conviene que se dé conocimiento al país con toda la frecuencia posible, porque si hay algun medio de atenuar la mala impresión que las noticias de las irregularidades producen, este medio es hacer constar que la justicia no duerme y que el castigo alcanza á los irregulares, sea cual fuere su categoría.»

Ahí está el quid que el castigo alcance á los irregulares cuando éstos pertenecen á cierta categoría. La justicia solo se aplica en España á los irregulares hambrientos, y esto mejor que nosotros lo sabe nuestro apreciable colega.

BOLETIN OFICIAL.

4 DE NOVIEMBRE

Dictámen de la Comisión general de Codificación.

Circular disponiendo se remitan á la Dirección general de Administración local, con la antelación debida, los anuncios de subastas para su inserción en la *Gaceta*.

Circular recordando la remisión al Gobierno militar de los estados comprensivos de los soldados que se hallan en espectación de retiro por inútiles.

Cuadro semanal de las defunciones y nacimientos ocurridos desde el 25 al 31 de Octubre último.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al ejercicio de ampliación de 1879 80.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3. -- En los círculos políticos es muy comentado el hecho de que *La Integridad de la Patria* que dirige el señor D. Saturnino Collantes, secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, sea el que con más insistencia y por medios indirectos combate la fundación del periódico lotero titulado *La Europa*.

Monsieur Detroyat que por lo visto no ha desistido de su propósito, se ocupa activamente en los trabajos preparatorios con el fin de arreglarlo todo en lo queda de año, para que el día 2 de Enero

próximo pueda ver la luz pública el primer número de dicho diario. Los más interesados en esta publicación no vacilan en asegurar, que si como se ha dicho, llega á presentarse al Parlamento la proposición de ley prohibiendo toda clase de rifas, esta no florecerá en manera alguna porque tendrá contra sí la mayoría de los representantes de la nación, y que por esto no han desistido, como se había dicho, de su proyecto que llevarán adelante á pesar de la guerra que se les ha hecho y se le hace por toda la prensa.

Los ministros se han reunido ayer tarde en el despacho del presidente del Consejo con quien han conversado largamente sobre asuntos de carácter administrativo, de que habrán de ocuparse en el Consejo que tendrán mañana con el rey. El Sr. Cánovas del Castillo puso en conocimiento de sus compañeros de Gabinete las pretensiones formuladas por los comisionados de la provincia de Vizcaya Sres. Zavala y Lacalle, los cuales no perdonan medio para el mejor éxito de su misión. Según mis noticias, dichos comisionados, no habrán hecho en balde su viaje, pues me consta que aya han conseguido ya y aún tienen esperanza de conseguir más.

El ministro de Hacienda continúa ocupándose de los presupuestos para el próximo año económico. A juicio de personas competentes, el Sr. Cos-Gayon mantiene todos aquellos impuestos que figuran en el ejercicio actual, y acerca de los cuales se dijo en Junio último que serian suprimidos unos y reducidos otros. De manera que el presupuesto de 1881 á 1882, será la segunda edición del que rige, aumentando en él algun tanto el de ingresos, si el Sr. Cos-Gayon llega á presentar su obra á las Cortes.

Un telegrama de esta mañana dice que á consecuencia del motin ocurrido en Requena, se han hecho algunas prisiones, entre ellas la de dos de los principales agitadores que habian sido entregados á los tribunales de justicia.

Una carta recibida hoy de París por un renombrado político que reside en Madrid, dice que el ministerio Ferry no desconoce las graves contrariedades que le acarrea la ejecución de los decretos contra las congregaciones religiosas; que conoce tambien lo difícil de su situación por el movimiento que parece operarse en la opinión general de las clases productoras. Que á este conocimiento obedece el hecho de que haya aplazado las elecciones generales hasta Octubre del año inmediato, como único medio de evitar un grave contratiempo al partido á que pertenece; pues no se le oculta que en el cuerpo electoral existe grande descontento que los adversarios de todas procedencias políticas habian explotado en esta ocasión con éxito seguro. Que de un momento á otro publicarán los periódicos la carta que el Santo Padre ha dirigido al señor arzobispo de París declarándose solidario de la actitud de las congregaciones religiosas, y que se esperaba que causaría gran sensación, dándose como muy seguro de que las relaciones del Vaticano con el Gabinete de París quedarán muy pronto en suspenso según la versión más autorizada. Que las dimisiones de funcionarios públicos que se resisten á la expulsión de congregaciones, han aumentado de tal manera, que el Gobierno contra sus deseos se ha visto precisado á suspenderla en muchas poblaciones porque no había autoridades que quisieran realizarla y ha habido precisión de investigar del carácter de autoridad á aquellos hombres que por sus exageradísimas doctrinas y espíritu de intransigencia para con la Iglesia ofrecen seguridades de que los decretos de Marzo serian cumplidos energicamente, como lo están siendo. Y que esta y no otra ha sido la causa de las intenciones que ha sufrido el cumplimiento de los mandatos del Gobierno el cual no ha titubeado en reducir á prisión á muchos alcaldes, comisarios, magistrados y fiscales. Esto es lo más principal del contenido de la carta mencionada en la que se hacen varias consideraciones.

La carrera de caballos concurrida. Es cuanto por hoy puedo comunicar á usted.

(El Corresponsal.)

LOCAL.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Anteanoche invirtió la asamblea provincial unas cuatro horas en nombrar comisiones y en formar las ternas para la Permanente.

Para las comisiones resultaron elegidos los señores siguientes:

Hacienda: Andrade, Pardo Valcarce, Suarez, Rebellon, Macia Cedron.

Gobernacion: Paradela, Camba, Martinez Rigura, Cora, Balea.

Fomento: Somoza Saco, Ledo, Gomez Quiroga, Lopez Rios, Masada.

Gobierno interior: Reguera Pardo, Basanta Olanó, Saavedra Coton, Quintero, Basanta Gayoso.

Correccion de estilo: Pozzi, Freire Calviño, Sanchez Arias, Magdalena, Diaz de Freijo.

Ternas para la Comisión permanente:

De Vice-presidente: Camba, Basanta Gayoso, Basanta Olanó.

1.º de letrados: Reguera Pardo, Martinez Riguera, Camba.

2.º de letrados: Somoza Saco, Diaz de Freijo, Rodriguez Guerra.

3.º (de vocales) Freire Calviño, Cora, Lopez Rios.

4.º (de vocales) Sanchez Arias, Pardo Valcarce, Gardeta.

Por el precedente resultado, bien se alcanza que debió haber marejada; pero que las cábalas, apesar de terciar en ellas personas expertas, no dieron por esta vez el resultado apetecido. En su consecuencia la llamada minoría ó de oposicion, según se la quiera denominar, no pudo conseguir tener representación en la Comisión provincial, no obstante los sinceros deseos que al parecer animaban á los jefes del ministerialismo.

La mayoría de los representantes de la provincia por su parte, han comprendido en su claro talento que ninguna otra idea debe anteponerse á los intereses de partido, y consecuentes con este principio, por más que reconozcan que la gestión administrativa de la Diputación deja mucho que desear, han otorgado no obstante sus votos á la mayoría de las personas que hasta aquí le estuvo encomendada.

Enhorabuena; felicítense el país de tal resultado y felicitémonos todos de tan acertada como discreta elección.

No entraremos en otros detalles, porque á la verdad la pluma se nos cae de las manos.

Hay en la calle del Miño, esquina á la de la Tinería, una casa, que está amenazando ruina por el gran desnivel que hay en las paredes exteriores.

Las gentes que por allí pasan, se santiguan, no sabemos si por asombro de la incuria que el estado de dicha casa revela, ó si por medida preventiva, temiendo ser aplastadas.

Por el bien general, por precaucion, por ornato y por cumplimiento de las ordenanzas municipales deben tomarse prontas y formales medidas, para que la casa en cuestion ofrezca garantías de seguridad.

Nosotros creemos que la medida más oportuna seria ordenar su derribo en un breve plazo.

Así lo esperamos de la energía del señor Alcalde, quien debe tener ya conocimiento de las muchas y reiteradas quejas y súplicas de los vecinos que ocupan casas inmediatas á la mencionada.

Tenemos entendido que se trata de establecer la *Liga de contribuyentes* en esta capital. Algunos trabajos se están llevando á cabo en este

sentido y quizá en breve se celebre su primera reunión.

Tal pensamiento, como hemos dicho varias veces, es altamente laudable, y Lugo daría con esto una prueba más de sus adelantos y de que no permanece indiferente ante los males que aquejan á nuestro país, pues sabido es que ésta institución responde á un objeto beneficioso especialmente para todas las clases productoras.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.—Santos Severo y Leonardo.

Efemeride.—1153.—El emperador Alonso VII firma un privilegio á los canónigos de Lugo, concediéndoles inmunidad de bienes, que nadie puede retener, aunque sea con orden de su obispo, no siendo convencidos de delito.

El precio-medio de los artículos de consumo en el último mercado, fué el siguiente.

Trigo..	» 66	reales fanega.
Centeno..	» 48	id. id.
Cebada..	» 42	id. id.
Maiz..	» 60	id. id.
Garbanzos..	» 51	id. arroba.
Patatas..	» 3'12	id. id.
Yerba seca..	» 6	id. id.
Ajoz..	» 34	id. id.
Aceite..	» 57	id. id.
Aguardiente..	» 44	id. id.
Vino..	» 28	id. id.
Vaca..	» 2'12	id. libra.
Carnero..	» 1'50	id. id.
Tocino..	» 4	id. id.
Jabon..	» 3	id. id.

Un cortesano de mucho talento decía un día delante de la reina que no conocía más que tres mujeres honradas. La reina quiso saber quiénes eran, y él dijo: V. M. es la primera, y mi mujer la segunda. En cuanto á la tercera, dispénsame V. M. de nombrarla. Quiero conservarme como una callejuela para salvarme de la ira de las mujeres dejando á cada una de ellas que crea ser la tercera.

Pensamientos.—Reducido á su última expresión un Gobierno no es más que

una buena administración. Si mandar, mandar y más mandar, fué la máxima de los gobiernos antiguos, *fomentar, fomentar y nada más que fomentar* es el principio de los gobiernos modernos.

—Los que hablamos con el corazón: incurrimos con frecuencia en graves escollos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las de los riñones y de la vejiga, los engorgamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tós y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer,
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicina. Ella es también la mejor fortificante para los niños, débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales 22, Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Píldoras Holloway—El tiempo variable de este clima pone á dura prueba los nervios de los débiles y los decrepitos y aún perjudica gravemente su salud general, á menos que no se acuda á algun restaurativo tal como estas Píldoras purgatorias, que contrarrestan la tendencia morbosa. Dicha medicina entona el sistema nervioso, el cual es el centro de todos los movimientos vitales y gobierna cada acción que mantiene el crecimiento y el bienestar del cuerpo. Por consiguiente imposible fuera dar demasiada importancia á la necesidad de conservar el buen orden de los nervios á la facilidad con que este deseable fin es obtenido por las Píldoras Holloway, las cuales constituyen el antídoto más fidedigno á qué puede acudir para la cura de la digestión de toda irregularidad de la circulación, de las palpitaciones, los dolores de cabeza y la constipación. Hé aquí el motivo porque el medicamento en cuestión goza de una popularidad y venta tan maravillosa.—4.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 5 11' n —Recibido el 6 1' m.

Toda la prensa madrileña protesta energicamente contra los procedimientos empleados por el director de «La Correspondencia Ilustrada.»

Regresó el marqués de la Vega de Armijo.

A consecuencia de la expulsión de las Congregaciones religiosas de Francia, han ocurrido graves desórdenes en Paris.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMIA
y DE y
buen gusto **PEDRO F. PIMENTEL** perfeccion.
— 14, Plaza Mayor, 14. —

El movimiento progresivo que de día en día adquiere este establecimiento con tribuye á poder hallar en él

¡LO BUENO Y MODERNO!
y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrería nada dejan que desear. N. 166

Manuel Rodriguez Lapela

Ofrece al público su
Gabinete consultorio,
tanto en las enfermedades y operaciones de la boca, como en la construcción de dentaduras y demás aparatos artificiales para la misma.
GARANTIZA SUS TRABAJOS.
20, SAN PEDRO, 20.

¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

LA COMPAÑIA FABRIL



SINGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
DANDO TODOS LOS MODELOS

DE
SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,
SIN AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONTIÉNDOLAS ASÍ
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en
posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!
LUGO.—Calle de la Reina.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas; papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

todo amor. No extraña que los dichosos mortales que dieron en pensar en el amor de este sér le considera en como un abismo sin fondo, como un piélago inmenso, «sol resplandeciente, hermosura infinita, espejo purísimo de la gloria,» segun escribía uno de nuestros más ilustres ascéticos. El amor es la ley primera, la más fundamental y sublime de la vida de Dios. De cuantos atributos se le considera adornado, ninguno tan importante, tan maravilloso, tan universal, si vale la palabra, como el amor; de tal suerte que penetra y anima todos los demás. Ni la sabiduría, ni la misericordia, ni la justicia, ni la omnipotencia, valen ni significan por sí mismas lo que el amor, y aun todas ellas derivan inmediatamente de él, al punto de no ser sino determinados aspectos suyos.

El amor divino se cumple siempre con admirable orden y concierto. En él no hay traiciones, ni perfidias, fingimientos, bastío, ni adulterios, ni venganzas. Estos son desgraciados accidentes del amor humano. ¿Le maldeciremos por esta razón? Muy lejos de ello. El amor humano se realiza segun su ley. Sus vicios arrancan de la mala dirección de la voluntad, así como ésta precede siempre de la falta de conocimiento bastante. Estamos, pues, en el caso de ilustrar nuestro amor, no de maldecirlo. Debemos cultivar nuestro espíritu al punto de que solo conozca como bueno lo que se halla en conformidad con nuestra doble naturaleza, y por ende con las leyes eternas, sin que motivos sensibles de ninguna índole, por poderosos que sean, logren inducirnos al crimen y al pecado por el camino del error. Entonces habrá llegado el hombre á un estado maravilloso de perfección; vivirá una vida paradisíaca, libre de las infinitas ansias y pesadumbres que ahora le aquejan; entonces será cuando el amor se vea despojado de sus afecciones, de sus voluntariedades y caprichos, de sus negras traiciones, ofreciendo solo á los enamorados paz inefable, infinita dulzura, bienestar y dicha, inagotables y casi eternos placeres.

el insecto gira en su torno.... pósase en ella una y otra y más veces.... y cuando se levanta, por último, como para marcharse, la pobre flor se inclina hácia él, cual si le llamara á su modo y en su lengua con las más selectas frases. ¿Cómo se explica este misterio?...

Pues qué, ¿no habeis nunca visto á la altiva duquesa de ojos azules y cabellos de oro estrechar soícita la negruzga mano de harapienta gitana, portadora del perfumado billete donde va escondida la felicidad?...

Esta flor acaba de recibir noticias de su amante; pero no ya noticias, sino su misma esencia. El zumbador insecto se las ha traído en sus vellosas patas. Ya no caerá sobre esta pobre solitaria la horrible maldición del profeta: *venient tibi duo haec in die una sterilitas et viduitas.* «Vendrán sobre tí estas dos cosas en el mismo día: esterilidad y viudez.»

¿Por qué mueven sus estambres las *halmias* y las *parietarias*; por qué dilata su estigma el *tulipan*; por qué inclina sus pistilos la *pasionaria*?

Allá, más lejos, aparece sobre la superficie de las aguas la dichosa amante cantada por el poeta. Mecida en la corriente se agita cual si experimentase cierta impaciencia. Seis meses ha permanecido oculta en el fondo del rio, como la colegiala en un convento, y ataviada ahora de mil galas, sale á la superficie por lucirlas. Llegó la hora de lanzarse al mundo y de realizar, acaso, las mil rosadas ilusiones y dorados sueños que el alma forja al tentador ambiente de la soledad.... Mas, ¿por qué tarda tanto el perezoso amante? ¿por qué no cumple la *valisneria* su impaciente deseo?

Ya se adelanta el primer galán; ya asoma su tierno tallo por la superficie.... ¡qué bello está! ¡con qué solicitud dirige sus hojas adornadas con los encendidos resplandores del sol hácia la impaciente desposada, que nueva Psiquis, le espera mecándose voluptuosa en su cristalino lecho! Y cuando ya le vé llegar, lejos de aproximarse, retirase, fingiendo acaso esquivar, ó por condición natural de su sexo, como si huyera ahora de lo que ántes buscaba, rechazando lo mismo que con tanta ansia apetecía. Ga-

LA ESPIGA.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA.

ALMIDONES superiores, suelto y en paquetes á 34 y 36 reales arroba.
 POLVOS EXTRA FINOS para el cutis á 18 reales caja de 6 paquetes.
 EXTRA TO DE MAIZ con la marca de fábrica.
 MAIZELA para alimento de niños y personas débiles á 3 reales libra.
 HARINA para alimento de ganados á 9 reales arroba.

Por partida á precios más arreglados.

Los pedidos á D. Francisco Curbera de Vigo.

116, ARENAL, 116.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,

DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:
4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

En la de
VALLADOLID
1871.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

Madrid
medalla de mérito
1873.

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.
 Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.ª, Acevedo 77, Coruña; informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Méndez.

Estados demográficos.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»

Se arrienda la casa número 2 de la calle de la Ruanueva, en la número 33 del barrio de San Roque darán razon. Se halla de nueva vida y ofrece comodidad para una ó dos familias.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES-CORREOS INGLESES DE LA MALA REAL.

Para Montevideo y Buenos-Ayres.

Directamente salidas mensuales sin hacer escalas en el Brasil para evitar cuarentenas.

El 9 de Noviembre saldrá de los puertos de CARRIL Y VIGO el magnífico vapor

MONDEGO.

de porte de 3 000 toneladas y 600 caballos

Salidas mensuales con escalas en Brasil.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO A

1.ª Cámara. 2.ª Cámara. 3.ª Cámara.

Montevideo Rvon.	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires. »	3.130	1.955	1.000

El 27 de NOVIEMBRE saldrá el vapor

TAMAR.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Llevan cocineros y camareros españoles y ofrecen el buen trato que en tantos años tiene acreditado esta antigua Compañía.

Los despachan sus consignatarios en Carril, D. Ricardo de Urioste y en Vigo, don Estanislao Durán.

EXPULSION COMPLETA
DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN
LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

VENTA

de una magnífica máquina de pié para coser SINGER en muy buen uso cuyo coste ha sido 700 reales y se dá en 500. Puede verse,

3.—Plazuela de la Nova.—3.

Edictos.

en que se dispone la formacion del alistamiento para el servicio militar en 1881 que deberá anunciarse en 1.º de Noviembre próximo.

— 86 —

lanteos, trobas, suspiros, amenazas, ¿quién pudiera decir los medios de que el atrevido amante se vale para rendir á la esquiya? Pero ello es que al fin cede y ambos se estrechan en indisoluble lazo, entregándose á los dulces placeres de Himeneo, hasta que llega el período de la gestacion y vuelven.

«A fomentar en soledad profunda
De sus semillas la virtud fecunda.»

Al lado de estas mudas escenas tienen lugar otras mil, si más ruidosas, no ménos interesantes y animadas. Entre las ondulantes ramás de los árboles revolotea una verdadera legión de pájaros de todos tamaños y colores. Libran en confuso torbellino desafortadas batallas, que suelen concluir con la vida de algunos contendientes. Preguntad cual es el premio de la victoria y os encontrareis con que estas luchas se parecen algo á los torneos amorosos de la Edad Media. El amor es la recompensa del triunfo. No hallateis ninguna explicacion de aquel agradable vocerío, de aquel extraño concierto que resulta de la mezcla de millares de acentos melódicos, sin sujecion á tono ni clave, de aquel continuo bullir y revolotear, que no sea la pasion amorosa. Apareados y en dulcísimos coloquios unos, solicitando otros, con igual anhelo todos, pasan los días y las horas de su vida en esta sola ocupacion: comer para vivir: vivir para amar y reproducirse.

De vez en cuando se presenta una escena más viva é interesante que las demás. El Tenorio de profesion, que tambien entre los animales suele encontrarse esta casta de pájaros, solicita con empeño á la esposa de otro, que resiste las importunas solicitudes, complaciéndose, no obstante, en ser requerida, como para inflamar de ésta suerte más y más el amor en el pecho de su macho. Este experimenta las amarguras de la desconfianza, todos los aguijones de la duda, todos los tormentos de la incertidumbre, en una palabra, la horrible angustia de los celos; y mientras por una parte procura avivar y encender el afecto de su hembra, con mayor solicitud y dobles cuidados espía constantemente al seductor, hasta que llega á sorprenderle *infraganti*, lanzándose so-

— 87 —

bre él con irresistible ímpetu, hasta arrancarle la vida ó obligarle á desistir de la demanda.

En ocasiones, cuando el ofendido esposo cree que su compañera pudo mancillar su nido, la repudia ó la inmoló á picotazos. ¿Qué otra cosa hacemos los hombres? ¿Cuáles fueron en este punto nuestras costumbres y nuestras leyes y cuáles son aun en algunos países?

Veces hay que la requerida no es doncella ni casada. Ha probado ya los placeres del amor y llora inconsolable la pérdida de su esposo, á quien juró fidelidad en los altares de la madre naturaleza. En vano multitud de pretendientes la obsequian, arrullándola con ternura; en vano pretenden arrancarla del estado de perpétua viudez en que ella se coloca. Su pecho es mármol á las solicitudes; de su pico ya no saldrán sino quejas y lamentos.

Allí teneis el ejemplo en una tortolilla viuda, que, envidiosa, contempla la felicidad de otras parejas, mientras resiste la turba de importunos que con sus pretensiones la asedian, acompañando á todas las otras avecillas de su especie en sus dichas, quedando ella siempre sola con su infortunio.

¿Llega á tanto, por ventura, la fidelidad y la constancia del amor entre los humanos?

¿Hay tantas mujeres que puedan repetir con aquella dama griega: «excelente cosa es la felicidad, pero más excelente cosa es poder decir: dos hombres no han de jactarse de haberme poseído la vida?»

Por admirables y seductoras que estas escenas sean; por más que en muchas ocasiones lleguen á suspender el ánimo, haciendo dudar, en cuanto á unas, si entran en las relaciones de los seres sensibles, en cuanto á otras, si caen dentro de la esfera de los libres é inteligentes; á pesar de todo, decimos, y mientras la razon humana no haya dictado fallo definitivo sobre tan difícil asunto, no osaremos nosotros elevarlas á la categoria de amorosas, á no considerarlas en Dios mismo, por cuya soberana voluntad y bajo cuya presencia inmediata se cumplen.

Por eso hemos dicho que Dios es la causa y la fuente viva de